

# Minvu defiende demolición en El Olivar pese a anuncio de querellas

Mientras la entidad patrocinante cuestiona legalidad de las resoluciones de la cartera, el ministerio apoyó los informes técnicos y confirmó la acción.

M. José González - F. Palma  
 La Estrella de Valparaíso

Una nueva controversia suma el proceso de reconstrucción en el sector de El Olivar, en Viña del Mar, luego de que la entidad patrocinante Social Arquitectura anunciara la presentación de una querrela vinculada a la paralización y futura demolición de viviendas afectadas por el megaincendio de 2024.

La acción judicial apuntaría a eventuales delitos de prevaricación administrativa, falsificación ideológica de instrumento público, fraude al fisco e incumplimiento de contrato, en medio de cuestionamientos al actuar del Ministerio de Vivienda.

La abogada representante, Erika Maira Bravo aseguró que la querrela "se funda en la existencia de resoluciones que, a nuestro juicio, fueron dictadas al margen de la legalidad vigente y sobre antecedentes que no se condicen con la realidad técnica existente al momento de su dictación".

Asimismo, sostuvo que durante el proceso "ha surgido reiteradamente información sobre



56 VIVIENDAS SERÍAN RECONSTRUIDAS EN ESTE PROCESO, A MÁS DE 2 AÑOS DEL MEGAINCENDIO

eventuales presiones y posibles irregularidades en documentos públicos vinculados a decisiones que el ministro ya había anticipado antes de contar con informes que las respaldaran".

Así, la jurista explicó que las fallas detectadas forman parte del proceso: "Para eso existen procedimientos claros: las empresas deben corregir!

de la entrega definitiva y, en caso de ser renuentes, pueden ser multadas y posteriormente dar lugar

a la terminación de los contratos".

## LA DEMOLICIÓN VA

No obstante, el ministro de Vivienda, Iván Poduje no tardó en pronunciarse. Conversando con La Estrella, subrayó que, si bien, llevar este caso a tribunales es "la última estrategia de la empresa constructora, nosotros seguiremos adelante con la reconstrucción".

Respecto al documento de la Dirección de Obras Municipales de Vi-

ña del Mar el cual menciona que no ha recibido ni autorizado los antecedentes para la demolición, el secretario de Estado subrayó que no depende de este organismo.

"Ellos no tienen que autorizar nada, proque las casas no están recepcionadas. Estamos esperando los recursos y continuaremos igualmente con este proceso con las personas que firmaron para autorizar la intervención", aseguró Poduje.

Por último, el ministro

## VECINOS TAMBIÉN SE PRONUNCIAN

Desde otros sectores ajenos a El Olivar, se han levantado vecinos en apoyo a la posición del ministro Poduje. Cerca de Villa Independencia, María Tapia Díaz, presidenta del comité Villa La Pradera, expresó que "por primera vez en muchos años existe un ministro de Vivienda que ha salido del escritorio para estar en terreno (...). Valoramos profundamente que hoy se estén sacando a la luz errores, atrasos y negligencias que durante años simplemente se escondieron o ignoraron".

garantizó que esta querrela no los va a detener: "Tenemos cuatro querellas presentadas contra esta empresa (...), más los antecedentes técnicos que tenemos, quedan fuera de este proceso y continuaremos con reconstrucción".

## NUEVO INFORME

En paralelo a la controversia, la subsecretaria de Vivienda, Natalia Aguilar, llegó hasta la Región de Valparaíso para exponer los resultados del segundo informe técnico elaborado por el Idiem respecto al estado de las viviendas construidas en El Olivar.

Según explicó la autoridad, el documento detectó fallas estructurales "aún más graves" que las observadas previamente, concluyendo que las viviendas no cumplen con la normativa antisísmica ni con estándares mínimos de resistencia al fuego.

"Nosotros hoy día como Ministerio de Vivienda

y Urbanismo no podemos permitir entregarles a los damnificados (...) una vivienda mal hecha o que no cumpla con los estándares mínimos", afirmó Aguilar.

En cuanto a los plazos, Aguilar sostuvo que las nuevas viviendas deberían ser entregadas "a más tardar en diciembre de este año".

A su vez, las gestiones para la demolición las realizará Serviu, mediante licitación con empresa privada.

El seremi de Vivienda, Marcelo Ruiz, precisó que actualmente existen 56 casas detectadas en esta situación, "sin perjuicio de que puedan aparecer algunas más".

Ruiz insistió en que el proceso se realizará "con la celeridad que corresponde", tanto en la demolición como en la reconstrucción, asegurando que las primeras viviendas podrían comenzar a entregarse a fines de este año. 🗨️